

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 13 de Julio de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/SALI/2622/CHINA (TAIWÁN)/0018/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

JUAN FRANCISCO RUBIO JOVEL (SERVICIOS DE INGENIERÍA)

LÍNEA:

PR-SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS (SETEFE-PR/SALI-PROYECTO 2622)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	1	UNIDAD	EQUIPO CENTRAL DE AIRE ACONDICIONADO DE 60,000 BTU, SEER 13, 220V, QUE INCLUYE: -MONTAJE DE UNIDAD CONDENSADORA. -MONTAJE DE UNIDAD EVAPORADORA. -TUBERÍA DE COBRE DE 15 METROS. -DRENAJE DE CONDENSACIÓN POR BOMBA DE AGUA. -INSTALACIÓN ELÉCTRICA A CAJA EXISTENTE (UN APROXIMADO DE 15 METROS) -BASE PARA CONDENSADOR DE ESTRUCTURA METÁLICA. -FORRO DE ARMAFLEX EN TUBERÍA DE SUCCIÓN Y EN DRENAJE DE CONDENSACIÓN. -DESMONTAJE DE EQUIPO CENTRAL EXISTENTE. -ACCESORIOS ADICIONALES: VÁLVULA DE PASO, FILTRO, VISOR, RETARDOR, PRESOSTATO DE PROTECCIÓN DE ALTA Y PRESOSTATO DE PROTECCIÓN DE BAJA, COMPLEMENTO DE CARGA DE GAS REFRIGERANTE. -TERMOSTATO DE LA DUCTERÍA -REUTILIZACIÓN DE DUCTO PRINCIPAL DE LÁMINA GALVANIZADA, DUCTOS SECUNDARIOS FLEXIBLES, DIFUSORES, PLENUM DE RETORNO Y REJILLA DE RETORNO EXISTENTES. GARANTÍA DE FÁBRICA: 1 AÑO  CONTACTO: MARIO HERNÁNDEZ CRUZ, TELÉFONO: 2248-9591, CEL: 7981-1118	INNOVAIR/ ESTADOS UNIDOS	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 3,750.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE EQUIPO CENTRAL DE AIRE ACONDICIONADO, MEDIANTE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE PRETENDE FORTALECER Y MODERNIZAR LA CAPACIDAD GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", SIENDO LA ADQUISICIÓN DE DICHO EQUIPO INDISPENSABLE PARA EL ADECUADO AMBIENTE DE TRABAJO EN UNA DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS, LO CUAL SE CONTEMPLA DENTRO DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN EN DICHO PROYECTO.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: SALI/2622/CHINA (TAIWÁN)/0022/2017(04-07-2017)

PROCESO CÓDIGO: LG/SALI/2622/CHINA (TAIWÁN)/0015/2017

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0018/2017

CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

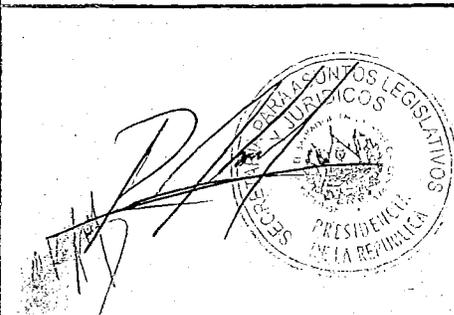
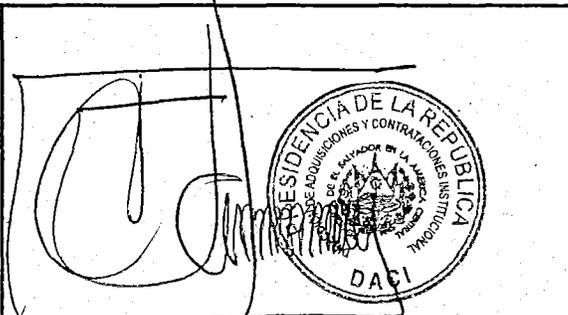
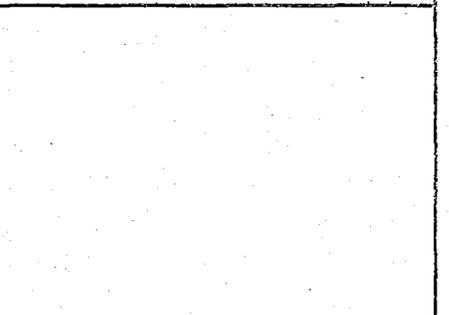
\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PROYECTO "APOYO A LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", CÓDIGO 2622.

DESIGNADO DA(SALI)

Vº. Bº. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR:

VHGA